

## BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA

## ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)

Formulario I BANADESA

ACTA N°. I

LUGAR Y FECHA: 20 de Febrero del 2024

La Máxima Autoridad Ejecutiva / Institucional de BANADESA, que firma el final de este documento Ing. Erlyn Orlando Menjivar Rosales, expresa su compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, los componentes, principios, normas de control interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

Suscribo, y también me comprometo a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

También me comprometo a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoría Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Para constancia se firma en la Ciudad de Comaxaguela a los Veinte días del mes de Febrero de 2024.

Ing. Erlyn Orlando Menjivar Rosales Presidente Ejecutivo del BANADESA



## ACTA DE JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

Para lograr los objetivos institucionales con ética, eficiencia, transparencia y cuidado del ambiente, mediante la implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola; procedemos a juramentar a los siguientes miembros del COMITÉ DE CONTROL INTERNO:

- 1. Erlyn Orlando Menjivar Rosales
- Daniel Wilberto Castillo Amaya
- 3. Mayra Patricia Ayala Figueroa
- 4. Dilsia Figueroa Cantarero
- 5. Ileana Waleska Bulnes Sánchez
- 6. Celia María Baquedano Adriano
- 7. Oscar Manrrique Elvir Matamoros
- 8. Brenda Yajaira Guevara Rivera
- 9. Luis Alexander Sauceda
- Mercedes Elena Luna
- Sergio Moya Izaguirre
- 12. José Antonio Martínez
- 13. Luis Miguel Zuniga
- 14. Laura Mercedes Andino
- 15. María Florida Martínez Gámez
- 16. Karla J. Fuentes

Para la implementación, mejora, seguimiento de las guías, manuales y procedimientos en el marco del Sistema Nacional del Control de Recursos Públicos, SINACORP, cada uno de los nominados levantará su mano derecha y responderá "SI PROMETO" a cada una de las siguientes preguntas:

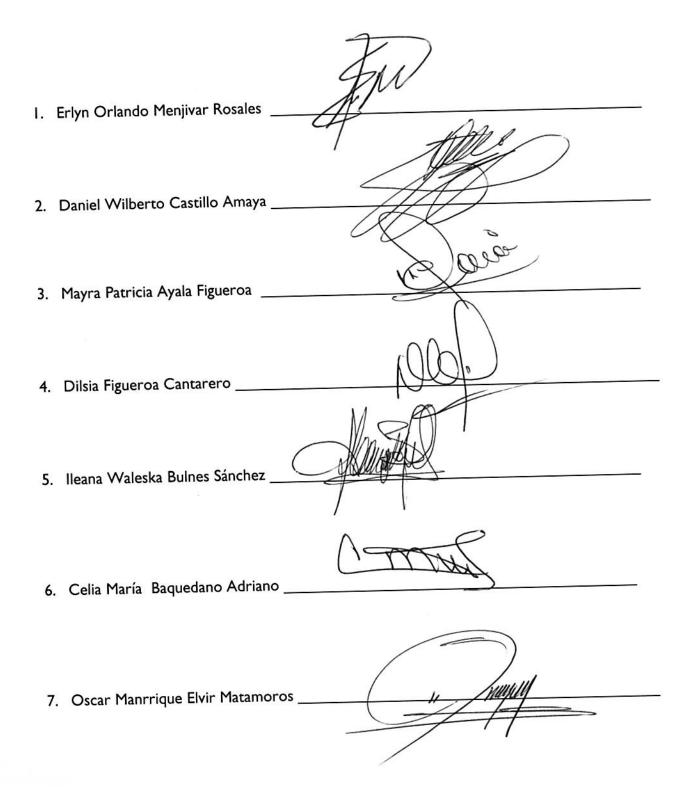
¿Prometéis cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes?

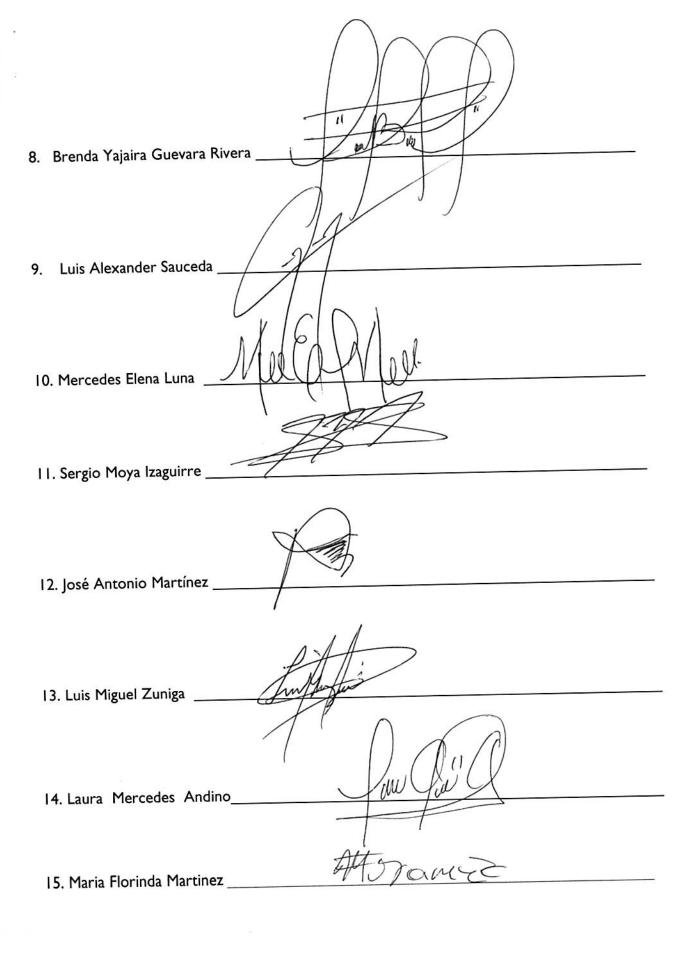
¿Prometéis implementar, mejorar y dar seguimiento permanente al control interno como Política de Estado?

QUEDAN USTEDES EN POSESIÓN DE VUESTRO CARGO COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN).

Para constancia de lo actuado, firman los miembros del COCOIN, en la ciudad de Comayagüela, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.

## NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO





16. Karla J. Fuentes\_\_\_\_\_